CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
18976 - RU 2038338
09 SEPTIEMBRE 2025 02:27 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 10 de setiembre de 2025, el **distrito de Ignacio Escudero, de la provincia de Sullana, región de Piura**, conmemora su **sexagésimo aniversario** de creación política republicana, un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, gracias a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 22,210 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el 10 de setiembre de 1965, durante el gobierno del Presidente Fernando Belaunde Terry, se promulgo Resolución Suprema que Creò el distrito de **Ignacio Escudero**, reconocido mediante la Ley N° 15611, cuyo Artículo 1º establece: Créase en la provincia de Sullana, del departamento Piura, el distrito de Ignacio Escudero, siendo su capital el pueblo de San Jacinto";

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al distrito de Ignacio Escudero, en la provincia de Sullana, región Piura, al conmemorar su **LX aniversario de creación republicana** reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Manuel Humberto Chorres Alburqueque**, alcalde del distrito de Ignacio Escudero provincia de Sullana, región Piura, para que haga extensivo este saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades de educación, salud, policiales, comunidades campesinas, centros poblados anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el distrito de **Ignacio de Escudero**, a nivel nacional e internacional.

Lima, 29 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/09/2025 17:26:08-0500